	Código: PRGF-24-02
	<b>PROCESO: GESTION FINANCIERA</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO: ADOPCION PRESUPUESTAL</b>	Fecha: 21 – 11 -2017
	<b>ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION FINANCIERA</b>	Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Efectuar mediante la elaboración de Resolución, la adopción presupuestal de la entidad

2. ALCANCE

Aseguramiento contable que permita la correcta ejecución presupuestal, mediante el registro de todo procedimiento dentro de la vigencia del año fiscal para el cual fue expedido, hasta la impresión de la nota de contabilidad y el balance de comprobación.

3. DEFINICIONES:

4. NORMATIVIDAD:

Norma – número y fecha	Epígrafe	Artículo de la norma	Actividades del procedimiento
DECRETO 111 DE 1996	"Por el cual se compilan la Ley <a href="#">38</a> de 1989, la Ley <a href="#">179</a> de 1994 y la Ley <a href="#">225</a> de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".	Toda	Todos
LEY 617 DE 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.	Artículo 8º. Parágrafo del artículo 9º.	Todos
LEY 1416 DE 2010	Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal.	ARTICULOS 1o. al 4o.	Todos

5. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN:

		Código: PRGF-24-02
	<b>PROCESO: GESTION FINANCIERA</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO: ADOPCION PRESUPUESTAL</b>	Fecha: 21 – 11 -2017
	<b>ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION FINANCIERA</b>	Página 2 de 3



Para la adopción de presupuesto el Decreto de categorización del Departamento y la Certificación de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, deben ser documentos soportes de primordial uso, para con base en estos elaborar el proyecto de Presupuesto de la vigencia fiscal para el cual fue expedido.

6. INSUMOS:

INSUMO	PROVEEDOR	Procedimiento Proveedor	REQUISITOS
Presupuesto aprobado	Asamblea Departamental	-	Aprobación mediante ordenanza
Liquidación de presupuesto por parte del departamento de Santander	Secretaria de Hacienda Departamental		Decreto de Aprobación

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Ítem	Descripción de la Actividad	Días Hábiles Hombre	Responsable Área – Cargo	Registro
1	Recepción copia del Decreto de liquidación del Presupuesto del Departamento de Santander	Última semana Mes de Noviembre	Subdirección Financiera Profesional Presupuesto	Decreto Departamental
2	Proyección y Revisión de la Resolución de adopción de Presupuesto de acuerdo a la vigencia fiscal, para la firma y aprobación por parte del señor contralor	Última semana mes de Diciembre	Subdirección Financiera Profesional Presupuesto	Resolución Interna
3	Recepción de la Resolución de la adopción de presupuesto, debidamente aprobada y numerada	Primer semana del año fiscal	Secretaria General Profesional de Presupuesto	Resolución interna
4	Parametrización del software de acuerdo a la resolución de adopción del presupuesto, para realizar el proceso de registros de las asignaciones presupuestales	Primer semana del año fiscal	Subdirector Financiero Contador	Actualización del Software

			Código: PRGF-24-02
	<b>PROCESO: GESTION FINANCIERA</b>		Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO: ADOPCION PRESUPUESTAL</b>		Fecha: 21 – 11 -2017
	<b>ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION FINANCIERA</b>		Página 3 de 3

5	Integrar, reorganizar revisar las notas contables y balance de comprobación.	Vigencia fiscal	Contador	Expedición de Documento soportes y control de la actualización del software, de acuerdo a las ejecuciones.
---	--	-----------------	----------	--

#### 8. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS:

PRODUCTO o SERVICIO	CLIENTE	REQUISITOS
Resolución por medio del cual se adopta el Presupuesto de Ingresos y Gastos.	Todos los procesos de la entidad y entidades de control.	Oportuna, amplia, acorde a las normas presupuestales.

#### 9. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
02	21/Nov/2017	Actualización	Circular 015 de 2017

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> José Benjamín Sánchez <b>Cargo:</b> Subdirector Financiero <b>Fecha:</b> Oct 30 2017	<b>Nombre:</b> José Benjamín Sánchez <b>Cargo:</b> Subdirector Financiero <b>Fecha:</b> Oct 30 2017	<b>Nombre:</b> José Benjamín Sánchez <b>Cargo:</b> Subdirector Financiero <b>Fecha:</b> Oct 30 2017